

**Fecha:** 02-05-2024

**a) Motivo(s):** CONSEJO ESCOLAR EXTRAORDINARIO

**b) Modalidad:** PRESENCIAL

**c) Tabla:**

- CEINA

**d) Desarrollo:**

Rectora indica que este Consejo ha sido solicitado por el consejo gremial de profesores para abordar la molestia que ha causado el desarrollo de una fiesta de "Redbull" en el CEINA y que incrementa la molestia de los docentes respecto del modelo de gestión de este espacio. La rectora entrega la cronología de las acciones desarrolladas a la fecha.

Lo que la rectora interpreta respecto de lo expresado en diversos consejos escolares es que se requiere una mayor vinculación con CEINA y que no se está conforme en cómo se está gestionando este espacio.

Mientras se espera la llegada del Director de Educación, CEIN plantea un punto:

-Un calendario de reflexiones estudiantiles para la elaboración del petitorio estudiantil.

Al respecto se acuerda que CEIN envíe a dirección y a los integrantes del CE la propuesta de trabajo para evaluarlo y buscar las alternativas de implementación.

CEINA

Sobre este punto la rectora presenta el relato de cómo se genera el desarrollo de la fiesta "Redbull" en el CEINA.

El estamento docente presenta su molestia respecto de lo ocurrido con esta fiesta, que interrumpió actividades académicas y administrativas relevantes, informan que recurrirán a la contraloría para aclarar el modelo de gestión actual, también solicitan a través del Sr. Rocco y la rectora Vega, como miembros del directorio CEINA, la renuncia de la secretaria ejecutiva del CEINA.

El estamento estudiantil también presenta su molestia respecto de la realización de esta fiesta y cuestiona el sentido de esta corporación que ni siquiera se ajusta a los estatutos vigentes.

Desde el estamento de asistentes están de acuerdo con la moción de la renuncia de la directora CEINA y concuerdan con el camino de la contraloría.

La representante del estamento de apoderados cree que este consejo tiene tareas pendientes respecto del tema CEINA, está en desacuerdo con la solicitud de renuncia de la directora ejecutiva. Cree que se debe seguir la línea de trabajo establecida y acordada en este Consejo Escolar.

Uno de los representantes del estamento estudiantil presenta el sentir de lo que ha percibido de sus compañeros, existe un descontento generalizado respecto del uso del CEINA y la poca vinculación con los estudiantes.

Propone:

Dejar por escrito lo ocurrido respecto a la fiesta.

Continuar con el proceso que lleve a la constitución del documento que se presente como una alternativa al modelo de gestión vigente.

Propone consulta a la Contraloría General de la República.

El estamento de apoderados insiste en que se debe continuar en la vía de los acuerdos ya tomados, la judicialización del problema puede demorar el trámite.

Rectora propone convocar a reunión de Directorio CEINA para la semana del 13 de mayo. En esta reunión se debiese presentar la carta en que la comunidad presenta su molestia por el desarrollo de esta actividad que se aleja del PEI del IN y de los estatutos de funcionamiento del CEINA

Apresurar la constitución del Comité Consultivo CEINA que debiese asumir como primera tarea la revisión del cumplimiento del estatuto vigente.

En relación a la moción de votar respecto de la solicitud de renuncia de la directora ejecutiva del CEINA se procede, los resultados son:

Estamento docente: 3 votos a favor 1 voto en contra

Asistentes: 1 voto a favor 1 en contra

Estudiantes: 3 votos a favor

Apoderados: 2 votos en contra

Dirección: 2 votos a favor

El comité consultivo se constituye de la siguiente manera:

Estudiantes: Franco Pérez

Docentes: Mario Vega

Asistentes: pendientes se informará a rectora.

Apoderados: pendientes.

Docentes directivos: pendientes.

Se convoca a reunión de la comisión de trabajo para el día viernes 3 de mayo a las 16.30 hrs.

Sus tareas serán las siguientes:

1. Revisión de los estatutos vigentes.
2. Revisión de la programación.